

SUSCRIPCIÓN BAENA, UN MES. . . . 0'75 PTAS.  
FUERA, UN TRIMESTRE . . 3'00 "

Número suelto: DIEZ CÉNTIMOS

EDITORIALES

Comunicaciones deficientes

Las comunicaciones de que un pueblo disponga, influyen de manera tan decisiva en su progreso y porvenir que podemos a firmar que la población que carece de los suficientes medios y enlaces para comunicarse de una manera rápida con el resto del mundo, vive en un constante período agónico.

Tras de largas gestiones por parte de Ayuntamientos y entidades de gran parte de esta comarca, se consiguió a principios del año actual que los trenes rápidos de Málaga a Espeluy, condujesen correspondencia, pero duró tan poco el bien, que en poco tiempo hemos vuelto a la incomunicación casi permanente de que somos objeto.

De toda esta región, acaso Baena es el pueblo más perjudicado, pues la desatención a este respecto ha llegado al límite de suprimir últimamente un servicio postal que aunque poco, contribuía en parte a comunicarnos con una parte de nuestra provincia. Este servicio es la conducción de Baena a Castro del Río y Montilla, que desde el pasado día 10, ha dejado de funcionar. Queda pues nuestra población con sólo un servicio de correo al día, en sentido descendente y otro ascendente con la línea de Linares a Puente Genil, lo que a su vez ocasiona que cartas y correspondencia depositada en poblaciones que sólo distan de ésta doce kilómetros o poco más, tarden 24 y más horas en llegar a nuestra residencia y en cuanto al servicio de correo a Madrid, resulta un verdadero problema, tanto para el viajero como para toda clase de correspondencia.

Como estimamos que es este asunto de suma importancia sin límites para un pueblo, vamos a hacer algunas sugerencias para que si son aceptables se pongan en práctica con toda rapidez y remedien aunque sea de momento la grave situación en que se ha colocado a esta localidad con respecto al problema de las comunicaciones postales.

Tenemos entendido que actualmente existe un servicio de automóvil entre Baena y Córdoba, servicio que por añadidura corre a cargo de una empresa a la que el estado tiene concedida una exclusiva de transportes. Si es así, ¿por qué no ha de imponerse a esa empresa la obligación de transportar correspondencia? De esta forma tendríamos una rápida comunicación con nuestra capital y hasta con el resto de su provincia. Por otra parte hay que pensar también que Baena tiene una estación de ferrocarril de la que parten dos líneas de las cuales una tiene enlaces con Puente Genil, La Roda y Málaga que acaso también pudiesen utilizarse, aunque nuestro ideal sería que la

ALELUYAS

*Vidas, milagros y perfiles más salientes de todos los ediles.*

*Le toca el turno hoy a un veterano y consecuente edil republicano, a quien toda su vida, y ya es un viejo sólo ha dado disgustos el Concejo.*

*De la noble catadura del Quijote, en pos del ideal siempre jué al trote, y sólo recibió desaguisados a cambio de sus gestos esforzados.*

*Es hombre cortés, fino y atento que a nadie le afea su tratamiento, y en el Ayuntamiento da el uso hasta el gato que está en la portería.*

*Fué muy perseguido, encarcelado, y por poco muerto y sepultado; y al fin resucitó en Baena procedente de la mar serena.*

*Por ver si el bien de la Ciudad se labra, siempre está en el uso de palabra, —aunque la tos alguna vez le impida emitir la frase apetecida.—*

*Quien le pide destino, manda al cuerno; no colocó jamás hijo ni yerno, (aunque este caso en verdad, no pudo darse porque nunca decidió el casarse), y, por fortuna, tampoco está obligado con sobrino, hermano ni cuñado.....*

*¡Cuando este edil rinde su dimisión el pleno, rinde allí hasta Guzmán el Bueno!....*

JUAN PAGANO.

compañía de Andaluces, estableciese nuevamente los trenes rápidos o algún servicio equivalente.

Dolidos como el pueblo entero del estado a que ha llegado el asunto de las comunicaciones, dirigimos un ruego al señor Director de Comunicaciones del que esperamos resuelva por bien de nuestra ciudad la deficiencia que apuntamos, y en cuanto a la Compañía de Ferrocarriles, no dudamos que estudiará el problema de las comunicaciones en cuanto a Baena se refiere, dando las facilidades y buen servicio a que este pueblo es acreedor.

Por nuestra parte y entendiendo los perjuicios que a Baena irrojan la deficiencia en las comunicaciones, estamos dispuestos a laborar en este sentido hasta conseguir que se salga de este aislamiento en que inmercidamente se nos ha colocado.

La cárcel del partido

Con motivo de la supresión de gran número de cárceles de los partidos judiciales, sabíamos particularmente que

la nuestra era una de las que no estaban comprendidas; pero nos sorprende leer en la Gaceta correspondiente el 11 del actual, que es una de las que han de desaparecer próximamente.

Creemos que es deber nuestro manifestarlo así en nuestras columnas. pues son muchos los partidos que por medio de sus corporaciones municipales que en unión de las fuerzas vivas de la localidad, han suplicado a los poderes públicos, que dejen sin efecto la supresión de sus cárceles.

Nosotros entendemos que tienen razón al proceder en tal forma ya que ello ocasiona perjuicios al Municipio, a los reclusos y al partido en general; pues la desaparición de un centro oficial, cualquiera, parece (aunque así no lo sea) restar categoría a un pueblo.

En cuanto a los reclusos, transcurridas las 72 horas han de ser necesariamente trasladados a la capital. Por tanto, las familias de los que desgraciadamente se encuentren en esta circunstancia, no encontrarán las facilidades que aquí, para suministrarles camas, ropas, víveres, etc., amén de la privación de comunicarse con ellos, si no es a costa de los gastos y molestias consiguientes. Por otra parte la función judicial, no se encontraría mejor auxiliada por las aportaciones testificales ya que en evitación de las mencionadas molestias de viaje, sería rehusada la prestación siempre que fuera factible por el propio testigo.

Respecto al Municipio, los perjuicios son mayores, pues sobre que habría de correr a su cargo este penoso servicio, organizado por personal ajeno al Cuerpo, con las deficiencias que ello ocasionaría, tendría el grave inconveniente de aumentar grandemente los gastos concernientes a este servicio y todos los que con tal función y servicios se relacionen.

No sabiendo, si además de esto los Municipios alcanzarían responsabilidad por la deficiencia de esta delicada función.

Bien quisiéramos que fuesen suprimidas todas las cárceles o mejor aún, que no fuesen precisas; pero si desgraciadamente han de existir y su desaparición ocasiona los perjuicios señalados, lógico es que nuestra voz, sea la primera en salir a defender la de nuestro pueblo y a la que seguramente han de unirse la de las autoridades juntamente con la de las fuerzas vivas de la localidad.

Sociedad Anónima "EL ALCAZAR"

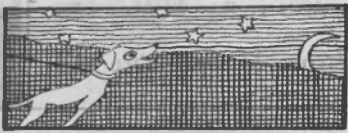
Fábrica de Cerveza :: J A E N

Esta importante casa ha constituido en Baena un depósito a cargo de

Don Angel Pavón Rojano

Moral, número 21 - Teléfono 58 R

donde se reciben toda clase de encargos



## LADRANDO A LA LUNA

### La "jaqueca del porvenir"

No sabemos si en todas partes la afición futbolística se habrá despertado con el marcadísimo furor con que lo ha hecho en nuestro pueblo. De cualquier modo, lo que sí se puede afirmar, es que tales manifestaciones no podrán ser superadas, desde luego. Sin respeto a categorías, edades ni sexos, la afición a dar puntapiés es ya una verdadera epidemia que ha ido convirtiéndose en invasión irresistible que mueve a la gente a tratarlo todo con la punta del pie; de tal modo que hoy es en Baena un verdadero conflicto el problema del tránsito sin la casi seguridad de contar a cualquier hora con un cierto «gol» en un ojo.

A tal extremo se ha llegado en esto, que las autoridades han determinado hacer una recogida de pelotas y balones a cuantos en la calle, establecen su campo de deportes y a estas horas son muchos los aficionados que lloran la pérdida de sus pelotas.

El desarrollo que estos deportistas están imprimiendo a sus extremidades inferiores es indiscutible y de persistir en él, es seguro que el beneficio de superioridad adquirido en estos miembros ha de ser perjudicial al desarrollo de los demás órganos y facultades.

De nuestra especialidad en «hacer cosas con los pies», ya se están enterando todos los pue-

blos vecinos que han intentado disputarnos este privilegio tan bien conquistado.

A este paso es innegable que las pies llegarán a ser para muchos seres, el órgano más importante de su cuerpo, en tal forma, que no nos extrañará el oír decir a algunos (cuando se sientan molestos por la estrechez del calzado) «siempre que me calzo estos zapatos me mortifica la «jaqueca».

SELENO

HOY entablará campañas dignas, pero rechazará polémicas indignas.

## El Instituto Escuela

Con el interés que siempre nos ha inspirado este transcendental problema de la segunda enseñanza en Baena, hemos de manifestar a nuestros lectores, que no interpreten nuestro silencio como abandono de tan importante «sunto» y por el que tanta simpatía sentimos.

Es que esperamos (y sin duda llegaremos a nosotros) las gestiones que a este respecto están realizando, lo mismo las autoridades, que otros elementos valiosos de la localidad, de los que podemos asegurar que están verdaderamente empeñados en que sea un hecho la creación del mencionado centro.

Por tanto, y esperando también que el viaje de nuestro alcalde a Madrid, pueda ser fructuoso en este sentido, mantenemos nuestro silencio hasta tanto que podamos suministrar noticias tan halagadoras como nosotros deseamos.

En cuanto a nosotros se refiere, no perdemos ocasión ni oportunidad para alentar a cuantos sean precisos y a ello dedicamos nuestros personal que, ojalá tenga—en bien de Baena—la recompensa que merece y que nosotros tan vivamente anhelamos.

## ¿Qué nos falta y qué nos sobra en Baena?

Hoy toca enjuiciar esta cuestión, dos forasteros residentes en Baena y que como tales, quieren ser imparciales.

El primero nos dice: «Falta, que se arregle el paseo de la Plaza, que por su situación y condiciones estéticas del sitio, puede convertirse con poco dinero en «una tacita de plata». Falta que echen arena en el parque, al menos en el paseo central, para evitar el barro en el invierno y el crecimiento de la hierba en primavera, que es cuando el parque está más bonito y más feos sus paseos, y además se invertirían ahora muchos jornales en ello y se daría vida a mucha gente en el acarreo de la arena. Falta que la Comisión de abastos del Ayuntamiento se preocupe algo más de las subsistencias, pues es nuestra plaza la más cara de los alrededores y además hace falta que en todos los puestos de venta del mercado, se pongan los precios para evitar que cobren los géneros según la corbata que lleve el comprador.

Falta que surja en Baena un par de hombres en quien hagan fe la clase pudiente y la obrera, para que se limen asperezas y se amengüe un poco la distancia cada día mayor entre ambas clases, por el acendrado egoísmo y la manifiesta incompreensión de todos; habrá quien piense que esto es pedir dos caciques, a mi juicio que le llamen como quieran, lo indispensable son cabezas dirigentes que acaben con este anárquico estado de cosas en el que cada hombre se cree con la capacidad suficiente para someter a los demás a su ideología y voluntad y faltan muchas cosas más que diré en otra ocasión.

¿Lo que sobra? Primero los tres periódicos. «Pa lo que sirven».

Sobran un montón de muchachas guapas aspirantes a «poyetonas» porque a los «pollos fruta» les dá miedo entrar «por uvas», mientras que muchos casados andan pidiendo a voz en grito la poligamia».

Nuestro segundo interlocutor nos dice: «A la pregunta de lo que falta y sobra, y entre muchísimas cosas, se me ocurre una de bastante importancia y que indica que este no es un pueblo necesitado, sino todo lo contrario, ya que sobran, al menos en éste

asunto, muchas más cosas que faltan, y allá vá. Sobra: una caseta de captación de aguas, una tubería de uralita, su prolongación en hierro fundido, su prolongación otra vez, en uralita, unos depósitos de cemento armado y una red de distribución de aguas, amén de ventosas, llaves de paso, alcachofas, sala de llaves, fuentes públicas, etc., etc. y solamente falta una y es AGUA. (Desde luego sobra lo otro porque faltu esto).

TODOS LOS ELEGANTES DE BAENA: LOS VISTE

VICENTE ROJO

Calle Tres Cruces, núm. 7 MADRID

## Estampa de la Semana

Una semana más que ha pasado al vuelo. Y por lo tanto al vuelo hemos tenido que recoger las informaciones que suministramos. La nota más saliente por la parte triste, ha sido que ha habido quince funciones, que sin motivo de epidemia ni otra causa, son para alarmar al más valiente y en cuanto a la parte alegre, la función que el domingo se celebró en el Liceo, donde Coretano el de Cabra y «Cineburros» el de Albendín, dieron una abundante ración de canje «jondo».

Sucesos de importancia, salido de unas Marías que se zalearon de los respectivos moños, ninguno.

Deportes, un partido de los niños de Baena y los de Castro del Río, con el consiguiente triunfo para Baena.

Y nota también digna de consignarse, es que los palos para la instalación de las casetas de feria ya están colocados esperando a los feriantes.

Y nosotros, al igual que tu querido lector, esperando la feria.

BAENITA.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1930: 54.972.029 ptas.

CASA CENTRAL EN MADRID: ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual del 2 1/2 %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes ..... 3 por 100 || Seis meses ..... 4 por 100  
Tres meses ..... 3 1/2 por 100 || Un año ..... 4 1/2 por 100

Caja de ahorros

Interes que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de caja: de 9 a 13:30

SUCURSAL EN BAENA: PLAZA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19



# AYUNTAMIENTO

## Sesión extraordinaria del día 19 de Septiembre de 1931

La sesión ha sido brevísima, todo lo breve que puede ser, pues la motivaba un sólo asunto y es una moción verbal del Alcalde Presidente, relacionada con la adopción del acuerdo oportuno a fin de que el servicio de abastecimiento de aguas comience a funcionar con la urgencia que el caso requiere.

Como la reunión es en segunda convocatoria y más temprano de la hora normal, porque después ha de celebrarse sesión ordinaria, sólo asisten los señores La Torre, Pérez, Arrabal, Priego, Ruiz y Fernández, presidiendo don Antonio de los Ríos.

Al agitarse la campanilla, son las 20'40 y da comienzo la sesión sin público alguno.

Léese el acta de la sesión anterior que se aprueba y seguidamente, dirige breves frases al concejo el señor Alcalde, haciéndole ver que el servicio de abastecimiento de aguas en esta ciudad terminado como está, ha de comenzarse a cobrar a los abonados, pero que ello no puede dar comienzo sin previo permiso de la Dirección de Obras Públicas que ha de emitir el correspondiente informe. A dicha Dirección se remitió oportunamente el acta de recepción, pero parece ser que el referido documento no tuvo entrada oportunamente en aquella dependencia y como además existen otros asuntos de palpitable interés para nuestro pueblo que tratar en Madrid, propuso el Alcalde que se nombre una comisión que vaya a la Corte y directamente solicite éste y los demás asuntos, pues sobre todo, lo concerniente a las aguas, es cosa que perjudica de manera nota-

ble los ingresos del Municipio, ya que por dicho concepto en el actual ejercicio figura un ingreso de 29.000 pesetas aproximadamente.

Acordó el concejo que el señor Alcalde y Secretario de la Corporación, se trasladen a Madrid y allí gestionen con toda actividad éste y los demás asuntos de que oportunamente nos ocuparemos.

Y así terminó la sesión en la que sólo se han invertido 15 minutos.

## Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 21 de Septiembre de 1931.

Sobre las nueve y media de la noche, comienza esta sesión municipal, a la que asiste el público de siempre y los concejales de siempre también.

Por la marcha a la corte del señor Alcalde primero y la enfermedad del segundo, preside el tercer señor Fernández de los Ríos, asistiendo los señores Ruiz Lopera, Pérez Morales, La Torre Arcos, Megías Melendo, Cárdenas Santano, Mauvecín Cejudo y Castilla López.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada y se entra en el orden del día que abarca 24 asuntos, que agrupados por materias son:

Una comunicación del Delegado de Hacienda, acusando recibo de la copia certificada de la liquidación del presupuesto extraordinario de 1928 (segundo semestre).

Ora de la misma autoridad autorizando un suplemento de crédito apro-

bado por nuestro municipio, en sesión del 12 del pasado Agosto.

Otra del Tribunal Contencioso Administrativo provincial, dando cuenta de haberse incoado recurso interpuesto por el Agente ejecutivo, don Antonio Borrego Muñoz, contra un acuerdo de este Ayuntamiento, a lo que el concejo responde que no se nombre abogado por la poca importancia del asunto.

Se aprueba un expediente de suplemento de crédito mediante transferencia dentro del presente presupuesto—después de haber estado expuesto al público, aprobándose igualmente varios presupuestos de reempiegos de las calles Arco Guijarro, Sebastián Gómez, Herrador y Francisco Dios.

Y se pasa al capítulo de instancias.

Una de permiso de obras; otra de indemnización por perjuicios; otra de los albañiles pidiendo no se le exija fianza para la ejecución de las obras que hayan de hacer; otra de los vecinos de la calle Silos, pidiendo que se les provea de una luz eléctrica y varias más de permisos y asuntos de escasa importancia.

Léese un dictamen de la Comisión de Gobernación, informando que se sobreesa el expediente instruido a un funcionario municipal sobre el que no recaen pruebas de culpabilidad y así se acuerda.

De oficios se leen: uno de nombramiento de auxiliar de la agencia ejecutiva y dos relacionados con el reconocimiento e inspección de la higiene pública.

Tanto el Inspector Municipal como el Jefe de Policía informan que se cumplen en cuanto a esto lo ordenado.

Se leen finalmente las cuentas que rinde a este ayuntamiento el representante apoderado en la capital, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio; una larga relación de cuentas favorablemente informada y

como postre dos comunicaciones que dirigen al Municipio los concejales don Miguel Pérez Roldán y don José Alarcón Marín, formulando las renunciaciones de sus cargos.

En dichas comunicaciones manifiestan que presentan las renunciaciones por no estar conformes con la administración que lleva este ayuntamiento que califican duramente.

La lectura de estos documentos ha producido la natural inquietud en los reunidos expectadores.

Pide la palabra el señor Megías y concedida dice—deseo saber ante todo a cuantas sesiones han asistido esos concejales que tan duramente nos califican.

El Secretario examina los libros de actas y resulta que el señor Pérez Roldán, asistió a algunas y el señor Alarcón Marín, sólo a dos, desde que se constituyó el ayuntamiento.

Señor Megías—«Aquí es donde han de decirse las cosas y no en la calle—Somos votados por el pueblo y no mandados por nadie, así es que la disconformidad que exista por parte de algún concejal ha de manifestarla aquí, asistiendo a las sesiones. Lo contrario es comportarse de forma inadecuada.

El señor Pozo, habla a continuación y dice que a su juicio deben ser admitidas las dimisiones. Después el señor Pérez Morales, aboga porque se aplaque el admitirlas, hasta que dichos señores demuestren a lo que obedece la mala administración. Hablan la mayoría de los ediles abundando en que se admitan las dimensiones y el señor Fernández de los Ríos que preside, expone que también él cree que deben admitirse. No es noble dice—«tirar la piedra y encoger el brazo»—Eso es una ofensa a la Corporación y no pueden aguantarse esos ataques b'liosos. Bus-

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

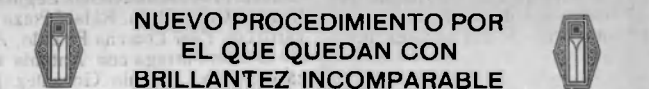
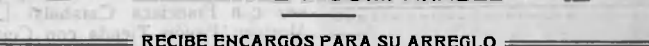
**CAMISERÍA Y SOMBRERERÍA**  
  
**SALUSTIANO JIMÉNEZ**  
 Juan Rabadán, núm. 34

**Café Colón**  
  
 Cerveza al Grifo  
 Refrescos - Bebidas  
  
**Llano de Guadalupe**

**Hasta feria.....**  
  
 continúa  
 la Fabricación  
 de Hielos  
**LA SALUD**  
 Teléfono 85 - X

**Dulces Exquisitos**  
  
**Confitería Salas**  
  
 Amador de los Ríos, 57  
 - Llano de Guadalupe, 15 -

**Leix García Rodríguez**  
  
 AGENTE COMERCIAL  
  
**BAENA (Córdoba)**

**ESPEJOS y VIDRIOS DETERIORADOS**  
  
 NUEVO PROCEDIMIENTO POR  
 EL QUE QUEDAN CON  
 BRILLANTEZ INCOMPARABLE  
  
 RECIBE ENCARGOS PARA SU ARREGLO  
**ALFREDO DE LOS RÍOS**  
 Plaza Francisco Valverde, núm. 2 **BAENA**

Los Conciertos de la Banda Municipal puede Vd. oírlos tomando un aperitivo en el kiosco de **JULIÁN LEÓN** situado en el Parque

“SAB” Máquina  
 “SAB” de escribir  
 “SAB” portátil  
 “SAB” y económica  
**Emilio García Torres**

**NUEVA ZAPATERIA**  
**RAFAEL AYLLÓN BERGILLOS**  
 Amador de los Ríos, 66 - **BAENA**  
 Se reciben encargos a medida

**SASTRERIA**  
**Benito Martínez Arroyo**  
 Juan Rabadán  
**Viste bien y barato**

can con las dimisiones motivos para ofendernos y eso no es consentible.

Termina esta discusión acordando que se acepten las dimisiones y que requiera a dichos señores para que concreten sobre los extremos que exponen en sus comunicaciones y que a juicio del Concejo son injuriosos.—Y se pasa a la sesión de ruegos y preguntas.

Había el señor Pérez Morales quien se muestra extrañado, que siendo parte integrante de la comisión de Matadero y Abastos, no se haya oído su parecer para la adquisición de la leña adquirida

con destino al Matadero. Dice que se ha comprado más leña que la que se acordó y que además el precio a que se ha contratado es superior al que podía haberse adquirido. Intervienen los señores Castilla y Cárdenas, y por último, el presidente, quien dice que existen datos de que el fiel del matadero ha contratado leña en cantidad superior a la que la comisión acordó y que tampoco ha pedido a ésta parecer sobre tal extremo por creer sin duda que él tuviera atribuciones para ello. Se acuerda sobre esto, que se imponga un

apercibimiento a dicho empleado y que en lo sucesivo se le recuerde que para todo lo concerniente a orden exterior del Matadero esté a las inmediatas órdenes de la comisión correspondiente.

Y termina la sesión, a las 11 de la noche.

### Después de la sesión

Nuestra entrevista después de la sesión es muy breve. Sólo nos da tiempo para que los concejales asistentes nos expresen su disgusto por la desaten-

ción que los compañeros dimisionarios han tenido para con el concejo

El señor Castilla nos dice que la comisión de laboreo de fincas de que forma parte continúa sus trabajos de inspección de fincas.

Y las últimas frases las tenemos con el señor Megías, que nos indica que hoy han salido el alcalde y secretario para Madrid y que confía en que los asuntos de interés que allí les llevan, beneficiarán grandemente a nuestro pueblo.

Y nos despedimos hasta la próxima

# INFORMACION LOCAL

## Casa de Socorro

Durante la pasada semana sólo han recibido asistencia en este establecimiento, Gabriel Sánchez Mesa, con herida por agresión y Antonio Ramos Jiménez, por el mismo motivo, ambos leves.

## DEFUNCIONES

El pasado día 14 falleció don Antonio Cárdenas de los Ríos, de 77 años de edad, esposo de doña Matilde Gómez Cubero. El 17 falleció don Antonio Fernández Pavón, a la edad de 19 años, hijo de don Nicolás Fernández, Guardia Civil de este puesto. El 18 don Manuel Jiménez Ortiz, a los 86 años, esposo de doña Asunción Contreras y el 19, doña Asunción Santiago Dios, de 61 años.

A todas las familias de los difuntos, expresa la redacción de HOY, su más sentido pésame.

### Misa de difuntos

En la Parroquia de Santa María se celebró el pasado día 16 la misa de difuntos por el alma del señor don Antonio Melendo Cruz, padre de nuestro particular amigo el presbítero y coadjutor de Castro del Río, don Antonio Melendo Luque. Al acto asistieron los familiares y amigos del finado, expresando así el afecto hacia el difunto. A su viuda doña Encarnación Luque e hijos reiteramos nuestro sentido pésame.

## CULTOS

En la Iglesia de Santa Marina ha dado comienzo el día 19 del actual, la novena que en honor de San Vicente de Paul, celebra la Comunidad de Hermanas del Hospital y devotas de la localidad. Terminará el día 27 con fiesta y sermón.

Los festejos y procesión que en honor de la Virgen de las Angustias se han celebrado en los pasados años, han sido suprimidos en el presente. Si se ha celebrado el día 20 y en la Parroquia de San Bartolomé una solemne función de Iglesia con misa cantada a la que han asistido la hermandad y buen número de fieles.

### Toma de dichos

El pasado día 17 tuvo lugar en ésta el acto preliminar de boda de nuestro estimado amigo don Manuel Zarco Moreno y la señorita María de los Dolores Henares Bujalance. Asistieron de testigos los señores don Francisco Santano Padillo, don Ramiro de los Ríos Urbano, don Francisco Espinar Triguero y don Cristóbal Bujalance Camacho.

### Boda

Han contraído matrimonio en la Iglesia de Santa María la Mayor de ésta, don Mariano Pavón Tienda y la señorita María Concepción Cañete Amo.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

## Los

## Deportes



En el estadio de Los Silos ha tenido lugar el pasado domingo el encuentro entre los segundos equipos de Football Sporting Club de Castro del Río y Club Deportivo Baenense. El campo se hallaba repleto de público, asistiendo a buena representación del elemento femenino.

Los jugadores se alinearon en la siguiente forma:

Por el Sporting, Ruiz; Viúdez, Garrido II; Moreno, Garrido, Aranda; Romero, Navajas, Sánchez, Del Río II y Villarado.

Por el Club Deportivo, Castro; Baeris Ayal; Hilario, Serrano, Pérez II; Lapez, Ariza, Ramos, Jacinto y Cortés.

Ambos equipos hicieron lucidos juegos, resultando vencedor el Baena, que efectuó un «goal» a los forasteros, sin que éstos hicieran ninguno.

## TEATROS

El principal ha funcionado sólo tres días en la semana. El domingo estuvo concurrido.

El Nuevo Liceo ha proyectado en la semana películas de serie, terminando el domingo con el programa siguiente: La película cómica «El Botones» y la dramática «La Princesa de Cristal». Dos números de canto flamenco integrados por Gabriel García Dorado «El niño de los marinetes» y Cayetano Miriel «Niño de Cebra», acompañados ambos a la guitarra por Carlos Sánchez Atencia. Hubo buena entrada y los dos flamencos se lucieron en todos los estilos, como lo prueba los aplausos con que el público ovacionó durante largo rato a los artistas. Cayetano, en su estilo inimitable, ha convencido una vez más al público de que sus buenas cualidades de cantador nada han desmerecido de sus mejores tiempos.

La popularidad de HOY la demuestra su precio.

## VIAJEROS

Han marchado a Madrid las cultas señoritas Teresa y Carmen Martínez, acompañadas de su señora madre doña Teresa Casado.

A Sevilla don Francisco Fernández Fernández y señora y don Luis Fernández Fernández y señora.

A Madrid el Alcalde presidente de esta ciudad, don Antonio de los Ríos, acompañado del Secretario de la Corporación don Luis Córdoba.

Ha pasado breves días en Baena, la distinguida señora doña Emma Bardán de Bellón, procedente de Las Palmas de Gran Canarias y de paso para Madrid.

## JUZGADO MUNICIPAL

En la pasada semana ha habido:

Nacimientos.—Francisco Arrabal Aguilera, Patrocino Rodríguez Rojano, Antonio Medianero Jiménez, Carmen Arrabal Marmol, José Joaquín Cabra Rojano, Fiorentino Segura García, Manuel Vázquez López, Luis Cruz Chica, Rosario Herenas Jiménez, Francisco Cruz Zafra, Rafael López Luque y José Hornero Camacho.

Defunciones.—María Josefa Monroy Albendín, 67 años; Antonio Cárdenas de los Ríos, 77 años; María Sierra Moína, 8 años; Guadalupe García Javal, quinto, 20 años; Antonio Amo Navas-62 años; Antonio Fernández Pavón, 19 años; Dolores Ruiz Parra, 64 años; Carmen Ortega Ordóñez, 7 meses; Vicente Villarreal de las Morenas, 1 mes; Manuel Jiménez Ortiz, 86 años; María Paz Rodríguez Rosales, 10 meses; Consolación Ruiz Jiménez, 11 meses; Presentación Mellado Bravo, 90 años; Manuel Sánchez Aguilera, 2 años y Asunción Santiago Dios, 60 años.

Casamientos.—Miguel Rojano González con Antonia Rojano Sevilla, José Rodríguez Gallardo con Josefa Gálvez Gómez, Francisco Melendo Segura con Rosario Cobo Peña, Rafael Plaza Navarro con Pilar Lomeña Puldido, Antonio Brnilla Párraga con Antonia González Priego; Antonio González Jiménez con Francisca Caraballo León, Mariano Pavón Tienda con Concepción Cañete Amo; José Padillo Pavón con Angeles Albendín Triguero, Antonio Reyes Pescador con Manuela

Albendín Triguero, José Barea Perales con Mariana Pimentel Ortiz y Emiliano Mellado Beredas con Francisca Alvarez León.

### Futboleras

La Jefatura de policía ha ordenado a sus agentes que a cuántos niños se vean en la vía pública jugando con pelotas y balones, le sean recogidas aquellas. Con tal motivo hemos podido comprobar que en pocos días, en la referida jefatura existe un verdadero almacén de cuantos tamaños y clases puedan existir.

### Las helicosas

Carmen Rosa Santiago y Carmen Contreras, de esta vecindad conservan sin duda buena amistad. Eso lo demuestra el hecho siguiente: El otro día con no sabemos qué motivo entablaron la acostumbrada tertulia, y sin duda la conversación giró hacia extremos más delicados que la misma «constitución» las palabras aumentaron y los ademanes también y discutiendo no sabemos qué capítulo, entraron las manecillas en acción. Acudieron los consabidos riosos y también Ana y María Galindo, hijas de la segunda citada, y éstas también consumieron un turno a favor de su madre y en contra de la otra.

Un velador del orden público que andaba cercano actuó de Besteiro y agitar más que lo pluma terminó la sesión imponiendo una multa a las oradoras por escándalo en la vía pública.

HOY hará en todos los asuntos una distinción minuciosa entre las personas y las ideas.

No atacará a nadie; sólo criticará los conceptos pre desapasionadamente.

### No es tan fiero el león...

Andrés Barba León, no hay duda que es un león con «toda la barba». Saió de su casa tranquilo; dió un paseo, tomó sus copitas y pasó una tarde agradable, pero como todo el mundo tiene su hora mala, él sin duda la tuvo también. Se encontró con un amigo suyo (hasta entonces) llamado Antonio Ramos Jiménez, (a) «El chivo». Este, también había disfrutado un buen día y al igual que su compañero no tenía hasta este preciso momento queja de la vida.

Nuestros amigos se enredan de conversación, y la pícaro lengua que ha veces no puede estarse callada, enredó el asunto. «Que tú no me dice a mí eso, porque yo...» «Que tú, que te has creído». «Que yo soy una fiera y me cómo «un chivo» en un momento». Total, cuestión personal, navaja. «Que me has hecho daño» ect. Unos municipales que acuden y como era de esperar el «León» fué enjaulado y «El Chivo» pasó al departamento de reparaciones.

## ACADEMIA CIVICO-MILITAR

DIRECTOR:

Enrique Vera Salas

INGENIERO INDUSTRIAL

Dibujo - Idiomas - Auxiliar Hacienda - Bachiller - Peritos Agrícolas e Industriales - Auxiliares de Aduanas - Correos Telégrafos - Ingeniero Industrial.

Hay internado.

Soliciten reglamentos.

Ambrosio de Morales, 3

CORDOBA